

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Loyeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Viernes 19 de Octubre de 1923

Núm. 4428

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Hacia la luz

Es cosa manifiesta que el anticlericalismo y la irreligiosidad, odiosas banderas a la sombra de las cuales se han cometido tantas iniquidades, han caído ya en el más completo descrédito. Nadie cree en ellas, y, en cambio, sobre todo después de la guerra, parece que una sana corriente va esparciéndose por todas las naciones en favor de la Iglesia y de la Religión católica, iniciándose nuevamente la salvadora creencia de que ellas constituyen dos factores de los cuales no pueden prescindir los pueblos que no quieren perecer en el oleaje revolucionario.

Algo conocen nuestros lectores de las declaraciones que acaba de hacer Mussolini a un publicista francés, M. André Pironneau, corresponsal en Roma de «L'Echo de Paris», pero como, según se desprende del texto íntegro, revisado por el propio Mussolini, son todavía más explícitas de lo que se supo en un principio, queremos traducirlas en la parte referente a la Religión católica y a las relaciones de Italia con la Santa Sede.

«Es preciso—dijo Mussolini—el respeto a la tradición y la Religión. Un pueblo será moral si es religioso, y si es moral, será fuerte. Italia es católica. He instituido la enseñanza religiosa en las escuelas primarias; se empieza las clases con el Padrenuestro y se terminan con el Evangelio.

La ley ordena que esa enseñanza se dé, no de cualquier modo, sino según las reglas de la doctrina católica, por sacerdotes o por maestros que deben ser aceptados por la autoridad eclesiástica».

Y luego añade:

«Por lo demás, he modificado el régimen de la enseñanza del Estado: quiero que todos los maestros, en las Escuelas normales, aprendan el latín. En los estudios de segunda enseñanza, el latín y el griego son obligatorios; estas dos lenguas tienen su parte en la formación del carácter».

No menos terminantes son sus declaraciones sobre la Santa Sede. Hélas aquí:

«Nuestras relaciones con la Santa Sede son muy buenas, y por nuestra parte, muy deferentes. Es un error absurdo empeñarse en ignorar la existencia de una potencia moral de tal importancia, que cuenta dos mil años de vida, y cuya influencia, cada día en aumento, actúa sobre cuatrocientos millones de almas».

«No es verdad que las anteriores declaraciones son algo realmente inusitado en boca de un Jefe de Gobierno?»

Comentándolas, ha hecho el siguiente discreto comentario el diario católico «La Croix»:

«Es decir, que el dictador italiano reconoce la necesidad de la Religión en el Estado, y; lo que más vale, quiere que sea oficialmente enseñada en las escuelas.

Su experiencia y su conocimiento de los hombres le han llevado a la convicción de que únicamente la Religión puede formar buenos ciudadanos. Es un testimonio precioso por venir de un hombre que procede del pueblo, y que ha pasado por todas las vicisitudes de la vida

antes de llegar a ser Jefe de su nación. Es un testimonio precioso que viene de quien fué socialista y librepensador. He ahí promesas magníficas para la grandeza futura de Italia».

Otra voz, autorizada por tratarse de quien fué tan conocido por sus ideas anticlericales y antimilitaristas, se ha levantado en Francia en favor de la Religión católica. Es la de Gustavo Hervé, el cual, terminada su encuesta sobre las causas de la decadencia de Francia, ha escrito estas importantes palabras:

«Es preciso ir más lejos: hasta la revisión de nuestras leyes laicizadoras.

Es preciso, si es imposible restablecer el presupuesto del culto, obtener que el sistema de las culturales, o más bien, de las diocesanias, previsto en la ley de separación, sea aplicado con un amplio espíritu de simpatía en vez de la Iglesia, y que le sean restituidos las casas rectorales, los palacios episcopales y los Seminarios.

Es preciso que los católicos gocen de la libertad de asociación, como todos los demás ciudadanos franceses, y que las Congregaciones, sean de caridad, de predicación, misioneras, o de enseñanza, sean asimiladas a las asociaciones ordinarias, gozando del derecho común: es realmente intolerable y contrario a la justicia elemental y al espíritu republicano que se tenga el derecho de enseñar en una escuela pública cuando uno es bolchevista y que no se tenga el derecho de enseñar en una escuela privada cuando uno es Hermano de las Escuelas Cristianas».

Vamos hacia la luz. Se empieza a despertar de la pesadilla en que los pueblos estaban sumidos, de la Revolución francesa acá. Los políticos y los conductores de la opinión empiezan a comprender que en la Religión católica y en la Iglesia que la sostiene y difunde, reside una fuerza moral que, al mejorar a los individuos, mejora también a los pueblos, que son la simple suma de aquéllos. Empiezan a comprender que los mejores ciudadanos serán aquellos que ajusten su vida a los preceptos del Decálogo y la encaminen a las eternas realidades de la otra.

Por esto, cada día aumentan las muestras de consideración a la Iglesia, la cual no sólo ve volver a su lado a los pueblos que la habían abandonado, sino a muchos que nunca se habían acercado a Ella. Y un día en una nación, otro día en la otra, se levantan voces prestigiosas que proclaman, como ahora ha hecho el Jefe del Gobierno italiano, la necesidad de la Religión para la buena marcha de los pueblos.

Lástima que entre esas voces falte todavía la de España, cuyos gobernantes, a pesar de la buena voluntad de que vienen dando prueba, parece han olvidado el factor religioso para la restauración que se proponen, y no han tenido aún una profesión de franca catolicidad que miles de ciudadanos esperan para ponerse resueltamente a su lado.

DIODORO

cual será posible reducir el tiempo de duración del servicio militar. Francia—dijo—se siente ligada al mantenimiento de la paz con sobrada sinceridad y fervor y tiene sobrada necesidad del esfuerzo de todos sus hijos para no desear que esta hora suene pronto.

Desearnos que todos los franceses comulguel dentro de una amplia política social, porque para introducir la mayor suma de justicia en las relaciones entre los hombres y mejorar la condición de los desgraciados, los horrores de la guerra civil no constituyen prelude indispensable.

Terminó diciendo que Francia, legítimamente orgullosa de una victoria tan caramente adquirida, está resuelta a no dejar escapar ninguno de sus legítimos frutos.

La labor de los turcos de Angora. Se están discutiendo importantes reformas en Angora. La Comisión de los doce miembros prepara una nueva constitución y la Asamblea trabaja sin descanso. Hay que examinar las decisiones tomadas porque, a la larga, Europa ha de encontrarse en su camino al nuevo Estado turco.

Los plenos poderes de que gozó la Asamblea de Angora cuando el extranjero invadía el territorio turco, durante lo que podríamos llamar período trágico, no tienen ahora motivo que abone su continuación. Por el nuevo régimen que va a implantarse la Asamblea funcionará cinco o seis meses al año. El ministerio, como en los países occidentales, formará un conjunto en que su presidente, designado por el jefe del Estado, escogerá sus colaboradores. Los ministros serán responsables delante el Parlamento que ejercerá una verdadera fiscalización, cuando esté en funciones.

Desde que la Asamblea nacional separó el poder espiritual del temporal, destronando al Sultán, mientras dejaba subsistir al califa, Turquía se convirtió de hecho en una república, pero le faltaba darle oficialmente este nombre, cosa que ha acordado ya la ciudad Asmblea.

El proyecto de constitución establece un jefe del Estado que será el mismo tiempo presidente de la Asamblea y disfrutará de amplios poderes. Podrá oponer su veto a las decisiones del Parlamento y tendrá el derecho de disolverlo; dirigirá, cuando le parezca bien, las deliberaciones del Consejo ejecutivo y ratificará sus decisiones; será el jefe supremo del ejército y de la marina y tendrá otras prerrogativas. Este alto magistrado, revestido de mayores poderes que el Presidente de los Estados Unidos, ha de ser elegido por las dos terceras partes de la Asamblea. En Angora, convertida en capital del nuevo Estado, residirá el Gobierno y el Parlamento huyendo de las perniciosas influencias de Constantinopla.

Es indudable que es un acontecimiento la transformación en república de una de las más viejas monarquías del mundo, pero, en realidad, será una república dictatorial, que se desarrollará en un ambiente que desconoce por completo las prácticas democráticas. El presidente de mañana con seguridad será Mustafa Kemal, que supo imponer su voluntad durante la guerra y continúa haciendo lo que quiere después de la paz. Lo probable es que la nueva Turquía continuará, en el fondo, las prácticas tradicionales. Odiará a los cristianos y a los Estados de Occidente, pero sus gobernantes, a pesar de las exhortaciones de los fanáticos, tratarán con aquellos porque saben que no pueden pasarse de su concurso.

La utilización de barcos aprehendidos por contrabando

Publica la «Gaceta» la real orden siguiente de Hacienda:

«Dispuso la real orden de 5 de Mayo de 1916 que cuando llegue el caso de la aplicación reglamentaria de los barcos aprehendidos con géneros de contrabando se ofrezcan al ramo de marina y de no aceptarlos ésta a la Compañía Arrendataria de Tabacos mediante el abono en ambos casos del valor fijado pericialmente.

La real orden de 25 de Septiembre de 1921 dispuso que hechos los anteriores ofrecimientos y en caso de ser rechazados se procederá a la destrucción y desguace de los barcos de que se trata.

Ambas disposiciones son complemento de otras anteriores en que se dejaba a salvo la posibilidad de ser los barcos utilizables en alguno de los diversos ramos de la administración pública; pero es lo cierto que actualmente se halla limitada la aplicación a los servicios de marina y de la Compañía Arrendataria y como pudiera darse y de hecho ha ocurrido, el caso de que algún barco sea conveniente para otros servicios y no se advierte que exista inconveniente en ampliar a ellos lo resuelto por la primera de las citadas reales órdenes S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido resolver como ampliación de la misma que, si ofrecidos los barcos al ramo de marina y a la Compañía Arrendataria no fuesen aceptados por ellas, se haga saber en los respectivos Boletines Oficiales por los delegados de Hacienda con señalamiento de un plazo de quince días para que las autoridades de los distintos ramos de la administración del Estado puedan solicitar su concesión mediante el abono del valor fijado pericialmente y que en el caso de ser varias las entidades que lo soliciten se instruya expediente que se elevará a la re-

solución de este ministerio para la adjudicación correspondiente en razón de la mayor utilidad que el barco pueda prestar».

Los cursos en las academias militares

Se ha publicado un decreto que se refiere a los cursos en las academias militares.

Se dispone que la desaprobación en números del primer segundo examen de cada uno de los cursos de idiomas, causará la pérdida del mismo, pero no tendrá calificación numérica más que el último curso.

Los de equitación en las academias de infantería, arillería, ingenieros e intendencia, cuando su enseñanza forme parte de más de un curso, permitirá a los alumnos desaprobados en uno pasar al siguiente, con la obligación de llegar a la aprobación total en el último, pues en caso contrario no podrán pasar al siguiente curso.

La misma desaprobación en la academia de caballería supondrá pérdida del curso.

De Felanitx

La Santa Visita Pastoral

Hoy ha visitado el Ilmo. señor Obispo las Iglesias del caserío de Ca's Concos y Corritxó, habiendo administrado el Sacramento de la confirmación a los niños de dichos suburbios.

La tarde ha visitado las escuelas de párvulos, de instrucción primaria y superior que dirigen las Hijas de la Caridad.

Seguidamente ha visitado el salón de «Las Marías», admirando las muchas labores realizadas y que están realizando en la reforma de ornamentos parroquiales.

Esta noche, ha obsequiado el Excmo. Ayuntamiento a Su Ilma. con una serenata que ha estado concurrencidísima.

El Rdo. señor Arcipreste, doctor Mora, ha invitado a las autoridades y Asociaciones de carácter religioso a oír juntamente con Su Ilma. Dicha serenata desde la Casa Rectoral, y les ha obsequiado con un espléndido «lunch».

Al final Su Ilma. ha dado la bendición a todo el público.

Felanitx, 17 de Octubre, C.

Reglas de policía automovilística

A propuesta de la Dirección general de orden público se ha firmado la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: Vista la propuesta hecha por la Dirección general de orden público respecto a la conveniencia en bien del servicio dictar una disposición de carácter general por la cual la policía gubernativa pueda con mayor eficacia ejercer su cometido acerca de los vehículos de motor mecánico y considerando muy atendibles las razones que para ello se alegan S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero.—Los dueños de garages vendrán obligados bajo su responsabilidad a dar cuenta cada veinticuatro horas a la comisaría de vigilancia respectiva de las altas y bajas que tenga el mismo en la forma que se cita en los modelos que se darán.

Segundo.—Igualmente lo harán los propietarios que alquilen o cedan locales o solares con el expresado fin que no estén considerados industrialmente como tales garages pudiendo valerse para ello de los administradores, porteros o encargados de las mismas fincas y los jefes de fábricas o talleres de reparación de los vehículos que entren con tal objeto de otras provincias que no tengan la documentación corriente.

Tercero.—Quedan excluidos los dueños de los vehículos de referencia cuando éstos se encierran en locales de su propiedad particular.»

La asistencia de funcionarios a las oficinas

La «Gaceta» publica una circular para evitar dudas o acomodaticias interpretaciones que han surgido al tratar de cumplir el artículo primero de la real orden de 17 de Septiembre último referente a la asistencia de funcionarios públicos a las oficinas.

Se dispone la estampación de la firma como requisito de carácter general que obliga a todos los funcionarios de cualquier clase o categoría, debiendo trazarse en pliegos en el negociado correspondiente, o bien una relación de nombres, sin que sean válidos los volantes, cartas, etc.

Estas relaciones al remitirse al jefe inmediato superior tendrán que ir autorizadas con la firma del jefe, el cual pondrá de su propia mano las calificaciones de falta, enfermedad etc., correspondientes a quienes no hayan acudido a la oficina.

Además, los jefes de dependencias enviarán al encargado del ministerio o jefe superior del departamento nota de las novedades, acompañando las listas cuando haya faltas no justificadas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Concurso de anteproyecto de viviendas económicas

La Asociación benéfica, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, abre un concurso público entre Arquitectos españoles, para la presentación de anteproyectos y avances de presupuestos de edificaciones urbanas, en el solar de su propiedad, inmediato a la antigua Puerta del Campo, lindante con las calles números 44 y 45 y letras T y A del plano de ensanche, con arreglo a las siguientes bases y condiciones:

1.º La idea que motiva el concurso, es la construcción de casas de relativa comodidad y economía, para alquilarlas al más bajo precio posible, sin la menor idea de lucro y con el único propósito de amorrar en algo, los inquietantes transtornos que, por la notoria falta de ellas y la consiguiente carestía de sus alquileres, experimenta actualmente la ciudad de Palma.

2.º Estas edificaciones ocuparán la íntegra manzana citada, que mide 505'4'29 metros cuadrados cuyo plano estará de manifiesto en las Oficinas de la Asociación, por las mañanas, durante las horas de despacho, en donde se facilitarán cuantos datos puedan interesar a los señores concursantes.

3.º Las construcciones se acomodarán a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y a las condiciones impuestas por el Ayuntamiento de Palma para las incluidas en el plano de ensanche de la ciudad.

4.º Se proyectarán cuatro o cinco casas o cuerpos de edificio que, formando una totalidad armónica, tengan absoluta independencia unos de otros, sin más comunidad, a ser posible, que los muros medianeros y las veredumbres necesarias en los patios de ventilación y luz.

5.º Constarán todos ellos, de planta baja, dos o más pisos y desván; dividido cada piso en varias habitaciones de distinta capacidad, desde la apropiada para familia reducida, a la conveniente a una numerosa. Todas, con las adecuadas cabidas, estarán compuestas de un recibidor, una o más salas, comedor, cocina, despensa, dormitorios, dos retretes, etc. etc., sin omitir un modesto cuarto de aseo.

6.º No se dará aplicación especial a las plantas bajas, pero convendrá indicar, en cada uno de los edificios, una pequeña casa destinada a portería.

7.º Se recomienda especialmente que se destinen los últimos pisos o desvanes a viviendas de familias modestas o trabajadoras.

8.º Los anteproyectos, firmados por sus autores, se presentarán en la Dirección del Establecimiento, dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de la publicación de este concurso.

9.º Los concursantes deberán presentar: Un croquis del aspecto general de toda la manzana edificada; un plano de la distribución general del solar en escala mínima de 1: 200; uno de cada planta diferente de cada uno de los cuerpos de edificio; uno de cada una de las fachadas distintas de los mismos; uno de la planta de cimientos, señalando en ella, la red de desagüe y la distribución de ag as potables y la parte destinada a sótanos, si los hubiere; planos de secciones y de cubiertas; todos en escalas de 1: 100; y los de detalle, que se crean convenientes, en escala de 1: 25.

10.º A los planos, se acompañará brevisíma Memoria, donde se justificará, con el menor número de palabras, la distribución adoptada, el sistema constructivo, la clase de materiales empleados, etc. y se explicará lo que no sea fácilmente comprensible por el sólo examen de los planos o croquis.

11.º Se acompañará asimismo un avance de presupuesto del coste de cada uno de los edificios.

12.º No se fija, ni aún aproximadamente, el coste de los edificios; pero será circunstancia muy estimable de los anteproyectos, la de conseguir y demostrar detalladamente que, la suma de los alquileres, fijados a precio más bajo que los usuales, correspondientes al importe de diez mensualidades de todas las dependencias alquilables de un edificio, es suficiente a renumerar el capital invertido en la obra, incluido el valor del solar que es de 105 032 pesetas con un interés mínimo del cuatro por ciento.

13.º Estos presupuestos, comprenderán el coste total, por todos conceptos, del edificio en disposición de poderse habitar, e incluidas, por tanto, la decoración, desagües, las instalaciones de gas, las de alumbrado eléctrico, sin aparatos, estufas de calefacción; elevación e instalaciones de aguas, etc.

14.º Se concederá un premio de 5.000 pesetas al mejor de los trabajos, si, a juicio del Jurado, tuviese méritos para ello, y podrán concederse varios accésits de 500 pesetas.

15.º El anteproyecto premiado, quedará de propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que podrá modificarlo y tomar de él lo que estime conveniente. Los demás trabajos se devolverán a sus autores.

16.º El autor o autores del trabajo premiado, sin percibir más retribución que el importe del premio, tendrá la obligación de presentar el proyecto definitivo con arreglo al croquis aprobado, con todos los planos y estudios necesarios para la ejecución, así como el presupuesto detallado del coste de cada edificio y una ampliación de la Memoria, si se estimare conveniente.

POR CORREO

Revista internacional

Discurso del Presidente de la República francesa

El presidente de la República ha pronunciado un extenso discurso en Evieux (Eure) acerca de la política francesa, tanto interior como exterior.

Después de recordar los sacrificios realizados por Francia en la guerra, elogió los resultados de la misma, que repararon la «iniquidad» de 1871 y dieron la libertad a Polonia y a las nacionalidades que formaban el Imperio austrohúngaro. Además, resultado del Tratado de Versalles es la Sociedad de las Naciones.

A continuación expuso las reclamaciones de Francia, recordando lo que esa nación ha anticipado a cuenta de Alemania y los sacrificios fiscales que el Parlamento ha impuesto al contribuyente francés, entrando después a examinar la política interior.

Hace resaltar la disminución de los gastos y la reducción del número de los funcionarios públicos, declarando que el deber fiscal sigue siendo el deber patriótico por excelencia, y elogiando el admirable impulso adquirido por la agricultura francesa y la activa campaña emprendida ahora en pro del aumento de la natalidad, que ha comenzado ya a dar sus resultados.

Trazó a continuación las líneas generales de la política que se desarrolla en el interior, haciendo entrever la posibilidad de esperar una ulterior revisión y mejor adaptación de la Constitución nacional.

Ocupándose luego de la reanudación de las relaciones entre Francia, y el Vaticano, declaró que era necesario, tanto desde el punto de vista exterior como desde el interior.

Añadió que algún día llegará la hora en la

17. El plazo para la presentación del proyecto antedicho será de dos meses a partir de la fecha en que se comunicará la adjudicación del presente concurso.

18. La entrega del premio se hará en dos partes iguales: la primera al comunicarse la adjudicación, y la última al presentar el proyecto definitivo.

19. Será potestativo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, el designar al autor premiado para la dirección y ejecución total o parcial de las obras, debiendo este en su caso, obligarse a realizarlas por el precio fijado en el presupuesto y a terminadas dentro del plazo previamente convenido, limitando sus honorarios a los que correspondan por la sola dirección.

Se hará liquidación aparte por los cincuenta que excedan de un metro.

20. El Jurado lo designará a su debido tiempo la Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El fallo del Jurado se publicará en los periódicos, y sobre su decisión no podrá haber reclamación alguna.

21. En consecuencia al fin primordial del concurso, se atenderá, preferentemente, para la adjudicación del premio, más que al aspecto exterior, estético y decorativo de los proyectos presentados, al mejor aprovechamiento de los terrenos, al que ofrezca mayor número de viviendas adecuadas al fin perseguido, a sus condiciones higiénicas, a las distribuciones más prácticas, a la independencia, ventilación y abundante luz de las habitaciones; en suma, al que con sobrio gusto, presente el más acertado conjunto de viviendas confortables y relativamente baratas.

Palma 17 de Octubre de 1925.—El Vocal de turno; Francisco Pou, Pbro.

En la Casa de la Villa

Comisión de Fomento

Se reunió ayer esta Comisión. No se tomó acuerdo alguno, quedando todos los asuntos sobre la mesa.

Las carnes frescas

El Alcalde se entrevistó ayer—por la mañana y por la tarde—con el Gobernador civil, quien le pidió permitiera la libre entrada en Palma de las carnes frescas procedentes de los pueblos, asunto respecto del cual se formularon peticiones a la autoridad gubernativa. El Alcalde le contestó no ser ello posible, ya que la prohibición obedecía a razones sanitarias, comunicadas a la Alcaldía por el Inspector provincial de Higiene pecuaria. El Gobernador, al conocer las razones expuestas por el Alcalde, retiró la petición anteriormente formulada.

La tasa de las verduras

El Gobernador, en sus entrevistas con el Alcalde, también expuso a éste su propósito de implantar rápidamente en la plaza Mayor la tasa de las verduras.

Sobre empleados

Un periodista interrogó al Alcalde acerca de si había en la Casa empleados que no trabajaban con sujeción al capítulo del presupuesto que cobraban. El señor Salas contestó que lo ignoraba, y añadió que, de haberlos, no continuarían, a lo que el jefe del negociado donde trabajasen dijese, bajo su responsabilidad, que eran necesarios.

Para hoy

Se hallan convocadas para hoy la Comisión de Obras y la de Murallas. La de Hacienda, que estaba convocada para ayer, se reunirá esta tarde, a las cuatro.

Comisión de Sanidad

Se reunió ayer la Comisión de Sanidad, bajo la presidencia de don Juan Ramón Jorge y con asistencia de los señores Frau, Valls Valeriola y Valls Sánchez, habiendo despachado los asuntos de trámite y tomado los siguientes acuerdos:

Formular un dictamen al Ayuntamiento manifestando que, en vista de que perdura el foco de infección en Molinar de Levante, que se traduce en repetidos casos de fiebres tifoides, suplican a la Corporación municipal que acuerde ejecutar cuanto antes el proyecto de acueducto de desagüe formado por el Arquitecto municipal hace varios años.

Que los señores vocales de la Comisión lleven a cabo, el próximo martes, a las cuatro de la tarde, una visita de inspección sanitaria a la acequia de la fuente de la Villa, acompañados del director del Laboratorio municipal señor Gamundí, y el próximo jueves una visita de inspección al Cementerio, acompañados del jefe del negociado, señor Jaquotot.

Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) 97'00 pesetas.
Trigo, (cuartera) 22'00 pesetas.
Candeal, a 21'50 id.
Cebada del país, a 15'00 id.
Id. forastera, a 14'50 id.
Avena del país, a 12'00 id.
Id. forastera, a 11'50 id.
Habas para cocer, a 29'00 id.
Id. ordinarias, a 28'00 id.
Id. para granados, a 28'00 id.
Maíz, id. id., a 35'50 id.
Frijoles, id. id., a 00'00 id.
Habichuelas (confits) a 00'00 id.
Id. blancas, a 00'00 id.
Garbanzos, a 00'00 id.
Cerdos cebados a 22'00 pesetas arroba.
Azufrán, a 00'00 id. onza.
Gallina (tercia) 00'00 id.
Pollos (id.) 00'00 id.
Huevos (docena) 00'00 id.

Para la construcción de carreteras

108.614'75 pesetas, a Baleares

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de Obras públicas de provincias, al objeto de que remitan, antes del día 16 del actual, la propuesta de los trozos de carreteras que, teniendo sus replanteos aprobados dentro de la cantidad que haya correspondido a su respectiva provincia, opinen que deben ser preferidos, para incluirlos en la relación de obras nuevas para subastar.

En el plan de distribución de cantidades para cada provincia, a que hace referencia la precedente circular, figuran para Baleares 108.614'75 pesetas.

Inspección al Ayuntamiento de Buñola

El Gobernador civil, general Challier, ha ordenado se practique una visita de inspección al Ayuntamiento de la villa de Buñola.

El encargado de practicar la inspección es el Comisario de guerra de segunda clase don Cornelio Bello Cascant, a quien auxiliará, en calidad de secretario, el escribiente de primera clase señor Balaguer Terrec.

El señor Bello y el señor Balaguer salieron ayer para Buñola, al objeto de comenzar su cometido.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena, Steijón hace los siguientes:

«El viernes 19, se acercarán depresiones oceánicas al NO. y SO. de la Península, produciendo algunas lluvias o tormentas en el O., con vientos del primero al segundo cuadrante.»

El sábado 20, avanzarán algo más hacia nuestro territorio las citadas depresiones oceánicas, causando lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.»

El domingo 21, se hallará en Bretaña la depresión del NO. de la Península, adquiriendo intensidad, y la del S. O. pasará por entre Andalucía y Castilla la Nueva. Se perturbará mucho el estado atmosférico en nuestras regiones, registrándose lluvias bastante generales y algunas tormentas con vientos del tercer cuadrante.»

El lunes 22, se trasladará a los Países Bajos la depresión de Bretaña y la del centro de la Península estará en Baleares. Por la acción de ellas, se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.»

Mejorará la situación en la Península el martes 23, porque se alejarán de nosotros las depresiones mencionadas, subiendo rápidamente la presión.»

El miércoles 24, abordará a las islas Británicas un centro borrascoso que formará una depresión secundaria en el Cantábrico. Bajará la presión en nuestro territorio de N. a S. y se acusarán lluvias, particularmente en la mitad septentrional, con vientos fuertes del tercer cuadrante.»

El jueves 25, se hallará en Dinamarca el centro borrascoso de las Islas Británicas y la depresión del Cantábrico pasará al Mediterráneo superior. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero estará algo perturbado en el Mediterráneo principalmente en el NE.»

Del 26 al 28, dominará el buen tiempo en nuestras regiones, ejerciendo alguna influencia en las septentrionales, del 27 al 28, las depresiones del NO. y N. de Europa.»

Del 29 al 31, seguirá la tranquilidad atmosférica de la Península, siendo algo sensible en el Mediterráneo la acción de las bajas presiones que se señalarán en este mar.»

Vida deportiva

Zamora en Palma.—Su primera exhibición

Grandísima expectación había despertado entre los aficionados, la noticia de que Zamora, el indiscutible «as», jugaría, reforzando el equipo «Unión Protectora Mercantil», contra el «Rápido», de Barcelona, dos partidos en Palma.

Y el anuncio fue ayer realidad. ¿Correspondió la realidad a la expectativa?

No.

Y no fué ello, ciertamente, por la actuación del famoso guardameta.

Pero la gente que ayer fué al campo a ver actuar a Zamora, sufrió la pena de ver al «fenómeno» en poquitas ocasiones, y claro está que salió defraudada en sus esperanzas.

Para el público que ayer invadió el campo de la «U. P. M.», todo le tenía sin cuidado a excepción del favorito.

Así es que ayer no se aplaudió al equipo «Unionista», que jugó como pocas veces le hemos visto hacerlo.

Estapé, Pérez, Peidró, etc., etc., todos muy bien... Pero ayer el público, si le hubiesen dejado elegir, sin duda alguna le hubiesen exigido lo contrario.

Sufrió la «U. P. M.» la equivocación, y de ello no tiene la culpa, de que frente a su equipo viniese el «Rápido» en inferiores condiciones.

Ayer el «Rápido», más que «rápido», era un tren de mercancías, que nunca llega, y ellos nunca llegaban, a la meta, que era lo que el público, loco de entusiasmo, les animaba a hacer apenas un delantero de ellos cogía la pelota.

¡Rápidos, rápidos! gritaban pero los «equipos» apenas avanzaban un poco entregaban la pelota a sus contrarios, haciéndolos sufrir a los espectadores el suplicio de Tantaló.

Zamora, a dos pasos de nosotros, y Zamora sin actuar.

Y ésta fué la fisonomía del partido de ayer tarde en todo el tiempo.

Únicamente vimos al «as» coger una pelota y ya el público le ovacionaba; rechazó otra con su célebre «zamorana» y el público por poco se lo come.

Por último, surgió un «penalty», y hasta en eso perdimos el tiempo los que junto a Zamora nos marchamos, pues, tirado el castigo, la pelota pasó a varios metros de la puerta.

Yo, «referee», en aquel caso, lo repito, y Llauger, que arbitró bien, hubiese sido sacado en hombros.

En resumen: un equipo bueno, el de la «Unión», un «as» que no pudo lucirse, aún cuando se le vio su estilo y manera, y otro portero que también se traía lo suyo.

Para hoy, a petición de Zamora, reforzará el equipo «Rápido» los jugadores Pérez y Peidró, refuerzo que permitirá que veamos

jugar a Zamora algo más que ayer; aún cuando el deporte futbolístico pierda como tal, veremos la actuación de uno de sus «ases», que es lo que aquí se trata de demostrar.

S.

El «F. C. Güell», en Palma

Mañana, sábado, es esperado en Palma el notable equipo catalán «F. C. Güell», que ha de jugar, como ya digimos ayer, dos encuentros con el primer equipo de la R. S. «Alfonso XIII».

Según autorizadas noticias que hemos recibido, el «F. C. Güell» vendrá completo, estando integrado por Bernal II, Remiza I, Rosendo, Bernal I, Tarradellas, Sala, Moreno, Remiza II, Quintana, Castanera, Vandellos, y llevando como suplentes a Boloix y Nin, todos ellos de reconocida valía, alguno de los cuales jugó en nuestro campo en la visita del mismo equipo, en años anteriores, habiendo dejado un buen recuerdo entre los aficionados.

Los partidos, que se celebrarán mañana, sábado, y el domingo, prometen ser interesantes, y seguramente el campo se verá muy concurrido.

Un nuevo campo de fútbol

El equipo «Regional, F. C.» ha adquirido un nuevo campo en el comienzo de la carretera de Sóller, en el que se han empezado a realizar las obras convenientes para ponerlo en condiciones de juego, que estarán terminadas dentro de un mes, próximamente.

Dado el inmejorable sitio en que está situado, y las buenas condiciones del terreno adquirido, podemos esperar que resultará un campo espléndido.

La enseñanza de la Religión y Moral

Telegrama del Alcalde

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en la última sesión, el señor Alcalde ha expedido el siguiente telegrama: «Presidente Directorio.—Madrid.

Ayuntamiento mi presidencia, sesión hoy, acordado unánime pedir V. E. sea declarado obligatorio aprobar asignatura Religión y Moral en el Instituto.

Salúdole.—Alcalde, Francisco Salas.»

Tiro Nacional

La tirada del domingo se vio más concurrida que de costumbre, a pesar de lo desahogado del día, lo cual es debido al interés que va despertando el concurso de Navidad. El jueves por la tarde estuvo también muy animado el campo por igual motivo.

Después de lucha muy reñida, obtuvieron premio los señores Cristóbal Tautler, don José Fornés, don Eduardo Lassala, don José Monserrat, don Juan Urgellés y don Cristóbal Magraner.

Programa para el día 21.—Dos concursos combinados con arma corta:

1.º Pistola con cartucho Browning calibre 6'35, 7'65 o 9 corto a 25 m.

2.º Pistola o revólver libres a 50 m. Blanco circular, 10 balas.

Matricula 2 pts., 2 repeticiones a 0,50, 7 premios.

De esta manera los que usan pistolas de bolsillo tirarán a la mitad de distancia que los restantes, encontrarán una compensación a la menor precisión de sus armas.

Entrenamiento.—Continúa los jueves por la tarde.

El domingo habrá dos puestos a 200 m; toda la enseñanza para entrenamiento.

Escuela para reclutas.—El domingo empezaron a tirar con bala los aprobados, obteniendo agrupaciones que sorprendieron por su bondad, tratándose de principiantes, poniéndose con ello de manifiesto la utilidad del sistema de enseñanza empleado.

Continuaron matriculándose nuevos alumnos y a principios de noviembre habrá nuevos exámenes.

Todos los alumnos podrán tomar parte en el Concurso de Navidad. (Armas largas), en iguales condiciones que los socios.

El día 21 completarán sus prácticas los 12 alumnos aprobados y todos los restantes tirarán con «Match».

Casas-baratas

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«En Ibiza, nuestra isla hermana, tuvo lugar el día 14 de los corrientes, la solemne ceremonia de la bendición y colocación de la primera piedra del primer grupo de casas baratas, que la importante sociedad mallorquina «El Hogar del Porvenir» edifica en los terrenos de su propiedad, situados en la carretera de San José, a 1400 metros de Ibiza.»

El solar estaba adornado con mirtos cruzados con una inscripción con el nombre de la Sociedad y con infinidad de banderas y gallardetes nacionales.

Acudió a la solemne ceremonia distinguida concurrencia, figurando entre ella lo más selecto del sexo femenino.

En el extremo de la calle de Rosellón, frente al paseo de Vara de Rey, se situaron tres grandes autobuses, en los que se trasladaron las autoridades, invitados y público al lugar de la fiesta.

Recibió a los invitados el Director de «El Hogar del Porvenir» don Joaquín Navarro, acompañado del Secretario de la Sociedad don Santiago Delgado, el inspector don Manuel de Infantes, el Delegado en Ibiza don Mariano Segura Pueyo y un grupo de asociados de Ibiza.

Asistieron al acto, entre otros muchos que sería prolijo enumerar, el señor Coronel gobernador militar don José Saigado, acompañado de su ayudante don Antonio Bauzá; el Vicario capitular don Vicente Serra Orvay; en representación del señor Alcalde, asistió el teniente de Alcalde don Manuel Escandell; el Juez de Instrucción don José Carrillo, el señor Teniente de la Guardia Civil, representantes de «La Voz» de Ibiza y «El Diario de Ibiza», de la prensa de Palma y del Continente, en particular de Barcelona.

Firmaron el acta correspondiente todas las autoridades asistentes al acto y los señores que representaban a «El Hogar del Porvenir», la que juntamente con un número de «La Voz», de Ibiza, fué colocada en el lecho de la primera piedra.

Librería Litúrgica

DE

MATEO VANRELL—Pelaires, 3

ALOS SRES. MAESTROS: Obras de texto y material enseñanza, especialmente las obras de don Miguel Porcel. Se hace una rebaja a dichos Señores. Pizarrines CERO irrompibles. Se demuestra practicamente.

Fueron padrinos, la niña Florentina Guasp y el niño Juanito Roig, la primera, hija del Ayudante de Obras públicas señor Guasp, y el segundo, hijo del conocido don Juan Roig.

Terminada la ceremonia religiosa de bendición de la primera piedra, que fué efectuada por el Prelado señor Serra Orvay, auxiliado por los virtuosos sacerdotes señores Larrea, Ribas y Planells, el Muy Ilustre Vicario Capitular leyó unas cuartillas adecuadas al acto, enalteciendo la obra que se ha impuesto el «Hogar del Porvenir», obra digna de todo apoyo y protección moral y material, puesto que con ello se ayuda, si no a la solución, por lo menos a mitigar en parte un problema social de tanta importancia como es el de la escasez y carestía de la vivienda, a lo que contestó el director de «El Hogar», señor Navarro, dándose por terminado el acto.

Según nos manifiesta el señor Delegado, Secretario de esta Sociedad, han adquirido terrenos en Santa Eulalia del Río (Ibiza), donde empezará la construcción de un lote de viviendas dentro de dos meses.

Igualmente se hacen gestiones para adquirir terrenos y edificar en algunos pueblos de Mallorca y Menorca. En Palma serán sorteadas próximamente, dos casas más y en Ibiza ya se están construyendo dos casas en el sitio donde tuvo lugar la fiesta que acabamos de reseñar.»

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Para Cabrera ha salido hoy la gasolinera «J. C.»; estará de regreso esta tarde a las cinco.

Esta noche deben salir los vapores «Mallorca» y «Jorge Juan», para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Del primero de dichos puntos es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I».

Para Ibiza y Alicante debe salir mañana, al mediodía, el vapor «Bellver».

Notas de sociedad

Licencia

Por haberse ausentado, en uso de licencia, el Administrador de Propiedades e impuestos de esta Delegación de Hacienda, don Mateo Ros, se ha hecho cargo interinamente de sus oficinas don José Carmona, oficial primero de las mismas.

La segunda enseñanza

Exposición al Directorio

Ha sido elevada al Directorio la siguiente exposición:

«Los directores de los Institutos generales y técnicos de Madrid, conoedores de los pensamientos y deseos del profesorado oficial y privado y de las necesidades de la enseñanza, elevan a la superioridad del Directorio, como remedio a estas necesidades y síntesis de aquellos pensamientos y deseos, las conclusiones acordadas en la Asamblea de Catedráticos de Institutos celebrada en enero de 1922, cuando todavía la Asociación de Catedráticos era la representación del profesorado de segunda enseñanza.»

Y como parte principal de estas conclusiones, llama la superior atención sobre las dos primeras, que señalan el camino y son el molde de una reforma fundamental y orgánica de todas las enseñanzas medias que siguen a la escuela a base de una segunda enseñanza, que, teniendo por misión principal la formación del hombre, define las aficiones y desarrolle las aptitudes, prepare al joven para los estudios superiores y sea base firme a toda especialización y a toda actividad.

Para que esta compleja reforma responda a esos múltiples fines en la extensión y medida que requieren las necesidades de la vida y los destinos de nuestro pueblo, es necesario que tal labor sea nacional, que recoja, no sólo las opiniones de los Cuerpos docentes y de los centros de esas enseñanzas, sino que también tenga muy en cuenta las demandas y opiniones de los centros superiores y de todas las entidades y sectores culturales de la sociedad que tengan alguna relación con esas enseñanzas que siguen a la escuela.

Y definido por ese procedimiento el contenido mínimo de la segunda enseñanza, para que ésta se amolde a las necesidades de la vida en cada sitio o región y se adapte a las variaciones que exigen los tiempos, debe concederse a los centros libertad para dar esa enseñanza en un tiempo dado, pero en el orden y forma que estime conveniente y completar o ampliar ese contenido con aquellas disciplinas que exijan las necesidades de la vida en cada sitio. Esta última libertad estará controlada por las entidades sociales que se unan al Claustro para pedir la enseñanza de esas disciplinas complementarias y por el asentimiento de la superioridad que ha de concederla.

Con esta reorganización de la segunda enseñanza se obtendrán rápidamente las siguientes ventajas:

Primera. Dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional que responda, por una parte, a la unidad nacional, y por otra, a las modalidades distintas del espíritu y de la vida de las diversas regiones que forman la Patria.

Segunda. Dar a los Claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida a su prestigio, y en este régimen de libertad responsable irán cayendo, faltos de ambiente y de vida, todos los vicios, abusos y faltas que

han nacido en la irresponsabilidad de la función vida y realidad.

Tercera. Una gran economía en el total del personal docente de todas las enseñanzas medias. Y esta economía tendría su adecuada aplicación en material y en los locales para la segunda enseñanza y en reorganizar su profesorado auxiliar con una mayor retribución, porque su situación actual es insostenible con sueldos inferiores a los de mozos y bedeles.

Esta parte principal que a grandes rasgos marcamos refleja el pensamiento y el deseo de los Claustros de los Institutos de Madrid.

Y nosotros cumplimos el deber y tenemos al honor de elevarlos a la superioridad del Directorio, poniéndolos a su disposición para cuanto podamos contribuir al bien de la enseñanza.

Dios guarde a vuecesencia muchos años.—Madrid, 10 de octubre de 1925».

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Juan Cancio, cfr.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia en honor del Santísimo Ecce-Homo. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas Menores y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; a las seis y cuarto Rosario, Triduo con sermón por el Reverendo P. Miguel Rosselló, SS. CC., y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Adoración Nocturna, en San Felipe Neri, por el turno S. Sebastián.

Visita.—A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Sueltos y noticias

Por escándalo

La policía ha encerrado en Capuchinos a varias mujeres por promover escándalo en la vía pública.

Buques de guerra

A primeros del próximo mes de Noviembre son esperados en Palma dos buques de guerra ingleses. Uno de ellos es el «Thunderer».

Servicios de la Benemérita

La guardia civil del puesto de Manacor ha denunciado a tres individuos que sostuvieron una riña, promoviendo gran escándalo.

En Luchmayor, la Benemérita ha detenido a un individuo presunto autor de la sustracción de unas gallinas. El Juzgado entien de en el asunto.

Importante

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 17 pesetas en Palma de Mallorca y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral. Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórica-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Benásar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Cada día 3 de Noviembre.

Alcaldía de Palma

Se ruega a los Señores don León Sabater González, don Francisco Parietti Rigo, don Rafael Cortés Piña, don José Seguí Guardiola, don Juan Alcover Payeras, don Antonio Gayá Bosch, don Mateo Jordá Amengual, don Poncio Berga Oliver, don Sebastián Fiol Amengual, don Antonio García Enseñat, don Pablo Tomás Pujol, don Jerónimo Campañ Campins, don Vicente Beltrán Mas, don Gabriel Torrens Mesquida, don José Guasp Pascual, don José Forteza Pomar, don Juan Quiscaféré, don Pedro Juan Vidal Pujol, don Salvador Bauzá Bauló, que antes del día 21 del corriente mes se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que den cuenta de su verdadero domicilio, pues habiendo sido nombrados Vocales asociados día primero del actual, no ha sido posible a los dependientes de mi autoridad hallarles para hacerles entrega de su nombramiento, advirtiéndoles que en el caso de no comparecer se declarará vacante el cargo.—Palma, 17 Octubre 1925.—El Alcalde, Francisco Salas Albertí.

Jarabe Aguiló

¿Padece debilidad nerviosa y muscular? ¿Tenéis cefálea persistente, neuralgias, dispepsias, atonía? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Notas militares

Madrid, 19 (1'00)

Ejercicios logísticos

El próximo día 22 del actual, las fuerzas de la primera división de infantería realizarán ejercicios logísticos en el Manzanares. Dirigirá los ejercicios el general Suárez Inclán.

Weyler a Toledo

A la una de la tarde de ayer, marchó para Toledo el Jefe del Estado Mayor Central, general Weyler.

Realizó el viaje en automóvil. Acompañaba al Duque de El Rubí el coronel Fornells.

En Toledo, revistó el general la Escuela central de gimnasia.

A última hora de la tarde, regresó el Duque a Madrid.

Madrid, 19 (1'40)

Amortización de una vacante de general
En la Presidencia, se nos entregaron a los periodistas varias reales órdenes.

Entre ellas figura una en virtud de la cual se amortiza la vacante de general de brigada producida por fallecimiento del señor Aubarède.

Llegada del Sr. Sánchez Guerra

Madrid, 19 (1'40)

El jefe de los conservadores es acogido con aplausos

Ayer llegó a Madrid el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra.

En la estación le esperaban muchos correligionarios.

Entre éstos figuraban los ex-ministros señores Bergamín, Ruano y Ordóñez, que se lamentaban del real decreto sobre incompatibilidades, que les ha quitado los puestos que ocupaban mucho antes de ser Ministro.

La llegada del señor Sánchez Guerra fué acogida con aplausos.

La Bolsa

Madrid, 19 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'75
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'95
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	568'00
Compañía Tabacalera.	224'00
Francos.	44'50
Libras.	33'53
Exterior.	84'60
Marcos.	0'00
Liras.	33'50
Dólares.	7'37
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

El centenario del Papa Luna

Madrid, 19 (1'00)

Salida de personalidades para Peñíscola
Reus.—Han marchado a Peñíscola, con objeto de asistir a las fiestas que han de celebrarse allí en honor del Papa Luna con motivo de su quinto centenario, numerosas personalidades.

Entre éstas figuraba el Rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Vilanova. También figuraban representaciones de distintas entidades.

Se les tributó afectuosa despedida.

Otras personalidades

Castellón.—Para asistir a las fiestas del centenario del Papa Luna han marchado a Peñíscola el Gobernador militar, el alcalde, el Secretario del Ayuntamiento y representaciones de varios centros.

En el expreso de Valencia pasaron el Rector de aquella Universidad y otras personalidades que también se dirigen, con el mismo motivo, a Peñíscola.

La campaña de Marruecos

Madrid, 19 (5'30)

Noticias oficiales

En el Ministerio de la Guerra, se nos han facilitado las siguientes noticias oficiales de Marruecos:

«En la avanzadilla de Tizzi Assa un pelotón de legionarios reconoció una supuesta boca de mina construida por el enemigo, viéndose que se trata de una simple cueva.

El enemigo tiroteó al pelotón, resultando un muerto y dos heridos.

Una bomba de mano que el enemigo arrojó dentro aquella posición hirió, grave, al capitán del tercio señor Tajueco, a un artillero y a seis legionarios.

Hoy embarcó para Málaga la segunda batería de a caballo. Para Almería embarcó el escuadrón de Lusitania.

La aviación ha disuelto concentraciones enemigas.»

El general Bazán en Ceuta

Ceuta.—Con objeto de recoger datos para el expediente que está instruyendo para la depuración de responsabilidades, ha llegado a esta plaza el general Bazán, acompañado de varios jefes y oficiales.

El general Aizpuru

Melilla.—Mañana, probablemente, marchará a Cabo de Agua el Alto Comisario y general en jefe, señor Aizpuru.

Este, acompañado del general Marzo, ha visitado el hospital Docker, hablando con varios heridos y enfermos.

Dos Congresos

Madrid, 19 (1'00)

El de Urología

Ayer se celebró la segunda sesión del Congreso de Urología.

Presidió el doctor Barragán. Se discutieron algunas ponencias, interviniendo en la discusión varios de los asistentes.

Se leyó una comunicación, interesantísima, sobre el tratamiento radical de la tuberculosis.

El obrero de Edificación

También continuó sus sesiones el Congreso Obrero de Edificación.

Se acordó, por unanimidad, que la Federación nacional de la Construcción ingrese en la Federación internacional.

La cuestión de Tánger

Madrid, 19 (1'40)

La Prensa francesa

París.—La Prensa asegura que se llevan a cabo gestiones cerca de Londres, París y Madrid para que Italia participe en las negociaciones sobre Tánger.

Algunos diarios se lamentan de la desconfianza que parece tener España respecto de Francia.

Madrid, 19 (5'30)

Diplomático inglés a París

Tánger.—Ha marchado a París el Secretario de la Legación inglesa, creyéndose que éste ha sido llamado con motivo de la próxima Conferencia de plenipotenciarios de las naciones interesadas en la cuestión de Tánger.

La actuación del Consejo Supremo de Guerra

Madrid, 19 (1'40)

La causa contra el comandante Alzugaray
Se reunió ayer la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Presidió la reunión el general señor Arraiz Conderena.

La Sala se ocupó en la sentencia que debe recaer contra el comandante de ingenieros señor Alzugaray, cuya causa se ha visto recientemente.

Todavía no ha recaído acuerdo. La vista contra Cavalcanti.—Saro, defensor

Parece ser que el general Cavalcanti ha nombrado defensor suyo, en la causa que se le sigue por el episodio de Tizza, al general Saro.

Se cree que la vista no se celebrará hasta dentro de un mes.

Reunión del Directorio

Madrid, 19 (1'40)

Hablando con Estella

Ayer tarde, se reunió también el Directorio.

Al llegar a la Presidencia el señor Marqués de Estella, nos manifestó que el Directorio estudiaría varias ponencias de decretos que firmará el Rey cuando regrese de la excursión a Ventosilla.

Dice Anido

El Subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, nos anunció que el Rey regresará a Madrid el próximo sábado.

Termina la reunión

A las nueve y media, terminó la reunión del Directorio.

Salieron juntos los generales Primo de Rivera y Cavalcanti, los cuales conferenciaron una hora.

El Marqués de Estella nos manifestó que habría nota oficiosa.

Nota oficiosa

Esta dice así:
«El Consejo del Directorio estudió los puntos fundamentales del anunciado decreto referente al nombramiento de los delegados gubernativos, acordándose la publicación del mismo.»

Se trató del viaje de los Reyes a Cartagena para inaugurar el monumento a los héroes de Cavite. No acordóse la fecha del mismo, pero será del 6 al 8 de Noviembre próximo.

También se trató de otro proyecto de reorganización judicial, tomándose en consideración. Según ese proyecto, se da mayor

independencia, dentro de las leyes, a los encargados de administrar justicia.

¿Una maniobra de los políticos?

Madrid, 19 (1'40)

Lo que dice un periódico

Un periódico de la noche dice que los antiguos políticos buscan a determinados elementos para defenderse, organizando una maniobra que consiste en que las gentes adineradas de determinadas Sociedades se subleven para que se vuelva al antiguo régimen.

«Al Directorio, empero —añade dicho periódico—, no le asusta la maniobra».

De Provincias

Madrid, 19 (1'00)

De Murcia.—Inspección a un Ayuntamiento

Murcia.—Se ha verificado, de orden gubernativa, una visita de inspección al Ayuntamiento de Totana.

Se han descubierto algunos créditos falsos consignados en un presupuesto, por conceptos que ya estaban pagados.

De Tarragona.—Periódico suspendido
Tarragona.—El Gobernador civil ha dispuesto la suspensión del periódico nacionalista «Forment».

De Sevilla.—Alcalde y concejales encarcelados.—El azúcar.—Exigiendo responsabilidades

Sevilla.—El alcalde y los concejales del pueblo de Pila han sido encarcelados por haberse descubierto anomalías en la administración de aquel Ayuntamiento.

El Gobernador civil ha manifestado que otros Ayuntamientos correrán la misma suerte.

—Ha sido prohibida la exportación de azúcar en esta provincia.

—La Comisión provincial ha acordado exigir responsabilidades al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Villafranca por mala administración.

De Granada.—Suicidio de un alcalde
Granada.—En el pueblo de Pinis del Rey se ha suicidado, por motivos políticos, el alcalde.

De Huelva.—Los mineros de Tharsis
Huelva.—Los mineros de Tharsis han visitado al Gobernador civil para pedirle que intervenga en el conflicto que existe por falta de trabajo en aquellas minas.

El Gobernador ofreció transmitir su ruego al Directorio.

De Almería.—Otro alcalde y un teniente, encarcelados

Almería.—En Huércalovera han sido encarcelados por orden gubernativa el alcalde y el primer teniente.

De Málaga.—Llegada de tropas repatriadas.—El general Picasso

Málaga.—En el correo de Melilla, ha llegado a esta ciudad la primera batería de a caballo, repatriada, la cual, por la tarde, salió para Madrid.

Se espera para mañana la llegada del escuadrón de caballería de Lusitania.

Este marchará a Granada.

También ha llegado el general Picasso, el cual se dirige a Melilla.

De Cádiz.—Nuevo Capitán general del Departamento.—López Ferrer

Cádiz.—Ha llegado a esta ciudad el nuevo Capitán general del Departamento, don Pedro Mercader.

También ha llegado el señor López Ferrer, ex Secretario de la Alta Comisaría en Marruecos, el cual regresa de la Argentina, donde ha girado, por encargo del Ministerio de Estado una visita de inspección a los consulados de España en aquella nación.

El Marqués de Viana

Madrid, 19 (1'40)

Noticia desmentida

El encargado de la Prensa del palacio de la Presidencia, hablando con los periodistas, nos ha desmentido que el señor Marqués de Viana haya sido condenado al ostracismo.

«El Marqués de Viana—nos añadió—ha marchado a París por asuntos particulares, y regresará en breve a España».

Una nota del Directorio

Madrid, 19 (1'40)

Contra el pesimismo de cierta prensa y contra los políticos

En la Presidencia se facilitó ayer a los periodistas una nota que, en síntesis, dice lo siguiente:

«Desde que apareció el decreto sobre incompatibilidades de los exministros con el cargo de consejeros de Compañías, cierta prensa derechista, antes benévola con el Directorio, lo ve ahora todo negro, no obstante haber las últimas recaudaciones, en relación con las economías, beneficiado al Tesoro en 45 millones.

Firmes en nuestro propósito, advertimos a las oligarquías políticas que no ha terminado la persecución contra ellas.

El Directorio no tiene apego a sus funcio-

nes, y advierte que dejando incompleta su obra, sobrevendrían grandes trastornos.

La mansedumbre de los funcionarios y militares ante la actual disciplina contrasta con los políticos, que no aguardan la salvación del país mediante el nuevo régimen.

Afortunadamente, el juicio público alienta al Directorio a proseguir su labor, que será cada día más radical».

Del Extranjero

Madrid, 19 (1'40)

De Alemania.—La situación en el Rhur
Berlín.—Se asegura que el Gobierno francés ha ordenado al general Degente, haga lo necesario para que cesen las violencias de la policía alemana con los obreros sin trabajo.

En Baviera.—Bando contra los socialistas y comunistas

Munich.—El Gobierno bávaro ha publicado un bando prohibiendo que los ciudadanos del reino de Baviera formen parte de las sociedades de auto-protección creadas por los socialistas y comunistas.

Se reanudarán en el Rhur las comunicaciones postales y telegráficas

Düsseldorf.—Se asegura que pronto serán reanudadas, en el Rhur, las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas.

Huelga general en Manheim
Düsseldorf.—En el departamento de Manheim ha estallado la huelga general.

Las autoridades adoptan precauciones.

Del Japón.—Reconstrucción de ciudades
Tokio.—Han empezado, con gran intensidad, los trabajos de reconstrucción de las viviendas de las ciudades destruidas por el terremoto.

El gobierno de los soviets llama a filas a tres quintas

Moscow.—El gobierno de los soviets ha llamado al servicio de las armas a tres quintas que deberán incorporarse este mes.

Conferencia británico-rusa.—La exportación del trigo ruso

Londres.—Se organiza una conferencia ruso-británica con objeto de facilitar la exportación de cereales rusos, principalmente

trigo, para que éstos puedan ser traídos a Inglaterra, Italia y Francia.

Noticias varias

Madrid, 19 (1'00)

Escándalo en una Escuela

Anoche, en la Escuela de Bellas Artes, hubo un gran escándalo.

Lo produjeron los alumnos, porque el Tribunal de oposiciones dejó desierta la Cátedra de pintura al aire libre, que desempeñó Sorolla, por ineptitud de todos los solicitantes.

El alboroto duró largo rato.

Tuvo que intervenir la fuerza, que desalojó de la plaza a los escolares.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció, repentinamente, en la plaza de Isabel II el profesor de la Escuela de Comercio don Juan Aguilera Prida.

El subsidio de maternidad

Se ha presentado en el Instituto nacional de Previsión la primera solicitud reclamando el subsidio de maternidad.

La solicitante era la obrera impresora Dolores Ayala, que ha tenido dos niñas.

Por ser doble el alumbramiento y la primera reclamación formulada, se entregarán a dicha mujer cincuenta pesetas más de lo preceptuado.

Madrid, 19 (1'40)

El decreto de incompatibilidades y el señor Terán

Se dice que el decreto de incompatibilidades no alcanzará al exministro señor Terán, por ocupar el cargo de Subdirector de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante antes de que fuera Ministro y tener cargo de Ingeniero.

No ha dimitido el jefe de policía de Barcelona

Se ha desmentido la supuesta dimisión del jefe superior de policía de Barcelona, el teniente coronel de la Benemérita señor Hernández Malillos.

Se asegura que el Directorio está contento de la labor realizada por aquél.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 19 (5'30)

En Centellas, no pasa nada

El teniente coronel de caballería que en visita de inspección estuvo en Centellas, ha podido comprobar la falsedad de la denuncia presentada referente a que el Alcalde de aquella localidad se negaba a entregar la vara.

Ahora se trata de averiguar quién fué el autor de la denuncia.

La elección del nuevo Alcalde se estima acertada

Generalmente, se opina que el Directorio ha estado acertadísimo con la elección del nuevo Alcalde de esta ciudad.

¿Se embargará la Diputación provincial?
Se aseguraba ayer, con visos de gran probabilidad, que por unos débitos carcelarios será embargada la Diputación Provincial.

Un incendio.—Tres heridos
En el laboratorio propiedad de don Serapio Pontose inflamó ayer un bidón de bencina, produciendo un incendio.

A consecuencia del siniestro hay tres empleados del laboratorio heridos.

Asamblea de la Unión Farmacéutica

Inauguración de la Asamblea.—Discursos

—El Marqués de Carulla, al terminar su discurso, sufre un ataque de hemiplegia

En el Paraninfo de la Universidad se ce-

lebró ayer la sesión inaugural de la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.

Presidió la reunión el Rector de la Universidad, señor Marqués de Carulla, con las autoridades.

Al acto asistieron muchos asambleístas.

Se pronunciaron algunos discursos.

Al terminar su discurso el Doctor Carulla, cayó del sillón, víctima de un ataque de hemiplegia, siendo trasladado del Paraninfo al salón rectoral, desde donde luego se le trasladó a su domicilio.

Regalo de un estandarte

Por la tarde, los asambleístas visitaron el claustro de Farmacia, donde hicieron entrega del estandarte que regalan a la Facultad los farmacéuticos que cursaron en ella sus estudios.

La primera sesión

Por la noche, en uno de los salones del Fomento del Trabajo Nacional, se celebró la primera sesión ordinaria de la Asamblea, en la cual se han de tratar interesantes temas profesionales.

Palou Garí

Pianos Chassigne Freres

Ventas al contado y a plazos.
CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Colón, 22, Perejil.

Compro

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japón

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de Oubre, de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Afrión, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López López saldrá el 25 de Octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 10 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Neumáticos

CUATRO BUENAS MARCAS
Goodyear.--M. S.--Dunlop
y Englebert, todas medidas

CONCESIONARIO EXCLUSIVO
Casa CODINA

-- Calle Unión 8, Palma --
Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

y después de hojearlos púseles a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números seminales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomías propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.--América, 30.

Administración: Apartado 26--Barcelona, si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día de el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32 entresuelo

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Lo lleva V. escrito en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedias, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejamos en seguida que se cure con los

Polvos de Cassi RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Se desea vender

Firca en la calle del Socorro 46 y 48. Centro en la calle de C. Lavava, 37.
Informes: Rambia, 30 piso 1.

Aceite de oliva

Desde el pasado lunes 1.º de Octubre ha quedado abierto al público en la calle de Feliu, 17, el comercio de aceite de oliva especial al por menor.

Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

Vinos de mesa Olivo

De venta sacristía de San Jaime, 3, callejón v Merced 8.

Se vende

Una casa de recreo en el campo del Terreno, cerca para tranvía. Informes: Centro Anuncios.

GRAN SURTIDO

DE
Específicos Nacionales y Extranjeros

Droguería de Hijo de José Juan
Calle de la Marina, n.º 20

Esquelas mortuorias y aniversario

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10--Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.

De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. LA ESPERANZA--Llojetta, 11.--PALMA

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE San Miguel 125
Cerca de la Plaza del Olivar



Especialidad en carteras Señora